

35º CERTAMEN COREOGRÁFICO DE MADRID 2021

EXPANDING MOVEMENT

BASES

Se convoca el **35º Certamen Coreográfico de Madrid** para nuevas obras de danza contemporánea, teatro físico y creaciones en las que el cuerpo tenga un papel fundamental. El Certamen se celebrará **del 8 al 12 de diciembre de 2021** en el **Teatro del Centro de Creación Contemporánea Condeduque de Madrid**.

La fecha límite de inscripción es el 6 de septiembre.

El Certamen anima la pluralidad de lenguajes y perspectivas. No está concebido como un concurso sino como una plataforma que reconoce y apoya al potencial de los creadores y ofrece oportunidades. Las actividades que se realizan durante la semana del Certamen están diseñadas para crear conexiones y compartir experiencias.

El Certamen está abierto a creadores/as españoles/as y a creadores/as internacionales residentes en España.

COVID 19: El Certamen se realizará con todas las medidas sanitarias necesarias para la seguridad de participantes, equipos y públicos. Cuando se acerca la fecha del 35ºCCM podemos informar con detalle sobre el protocolo a seguir.

**Sabemos que el texto es largo. Tiene información importante.
Lea las bases en su totalidad con atención antes de enviar tu inscripción.**

CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS	2
PREMIOS 2021	3
MATERIALES IMPRESCINDIBLES PARA ENVIAR A LA PRESELECCIÓN	7
CALENDARIO	8
PROMOCIÓN Y DOCUMENTACIÓN	9
CUESTIONES TÉCNICAS	10
DERECHOS DE AUTOR	11
RESPONSABILIDAD CIVIL Y LABORAL	11
ACEPTACIÓN DE BASES	11
RECUERDA LO SIGUIENTE	12

1. CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS

A. Para no dejar fuera a las coreografías creadas después del cierre del período de inscripción el año pasado, las coreografías pueden ser inéditas o creadas y estrenadas desde septiembre 2020 hasta la fecha límite de inscripción de 2021. No se admite más de una obra por coreógrafo/a.

B. Las coreografías deben realizarse con un mínimo de **dos** intérpretes y un máximo de **quince**. **La duración de la obra no debe sobrepasar los quince minutos.** Las coreografías que sobrepasen este límite durante el concurso se exponen a ser descalificadas. **NOTA: Existe otra convocatoria dentro del Certamen, “Me, Myself & I”, para solos en estado de germen (ver bases en nuestra página web).**

En el caso de enviar un extracto de una coreografía más larga se debe asegurar que funcione como obra independiente. Se enviará sólo el extracto que se presenta a la preselección. Paso a 2 no se encargará de buscar el extracto dentro de la pieza de larga duración.

C. El Certamen pretende ser un foro para piezas creadas con disciplinas diversas en las que el cuerpo tiene un papel destacado. Para que sirva de orientación para los/as coreógrafo/as solicitantes, exponemos algunos de los criterios que los jurados han utilizado en ediciones anteriores del Certamen: originalidad, capacidad de invención, realización de las ideas coreográficas o performáticas, manejo del lenguaje coreográfico y de la danza y el movimiento, dramaturgia, utilización del espacio escénico, de la música, de los elementos escénicos y de los intérpretes, y coherencia entre el concepto global de la coreografía y lo que se ve en escena.

Se buscan creadores/as con voz propia y el potencial para desarrollarla; el jurado tiene en cuenta este aspecto a la hora de visionar las obras en escena y adjudicar los premios.

D. El jurado se compondrá de profesionales y expertos/as nacionales e internacionales del mundo de la danza, de las artes escénicas y de la música y otros campos afines. Si a su juicio ninguna de las coreografías llega a merecer un premio, éste se declarará desierto. Asimismo, se reserva el derecho de repartir un premio entre dos obras si así lo decide. En caso de fuerza mayor se podrá modificar la composición del jurado sin que ello anule las decisiones de éste.

2. PREMIOS 2021

(actualizado 1/7/2021)

Habrán otros premios que se irán incorporando a las bases y se anunciarán en la página web www.pasoa2.com y www.certamencoreografico.com

El Jurado podrá otorgar una combinación de premios.

Primer Premio: 5.000 €

Residencia en la sede de la compañía Losdedae en Alcalá de Henares para 2022, dentro de su programa LSD Movement, con alojamiento, y una ayuda para gastos de viaje y manutención (máximo 5 personas) en su caso.

Residencia de 9 días para un/a coreógrafo/a en La Nave del Duende, Casar de Cáceres, en 2022, con una ayuda para gastos de viaje, alojamiento y manutención (máximo 5 personas) en su caso.

Residencia para un/a coreógrafo/a en el Centro Coreográfico Canal, Madrid en 2022, con una duración máxima de un mes, con ayuda para desplazamientos en su caso.

Residencia para un/a coreógrafo/a en el Centro Coreográfico de La Gomera en verano de 2022, con alojamiento y manutención. Paso a 2 aporta ayuda para desplazamientos.

Premio Centro Coreográfico María Pages: una residencia de creación en 2022 dentro de una de las tres líneas del Centro (compañías profesionales/compañías invitadas/Proyecto Ballena), de 2 a 4 semanas www.centrocoreograficomariapages.org **NUEVO PREMIO**

Residencia de hasta 2 semanas en para un/a coreógrafo/a en Tanzhaus, Zürich con viaje, alojamiento y manutención incluidos. **Actualmente se están recuperando las residencias que no se pudieron realizar en su momento por la pandemia. Este premio se volverá a ofrecer en 2022.**

Residencia de creación y técnica en L'Estruch de un máximo de 3 semanas entre el 15 de septiembre 2022 y junio de 2022 (Temporada 2022-23), fechas a pactar entre la compañía y L'Estruch, con alojamiento según disponibilidad.

Premio dantzaz: residencia de creación de un período de 3 semanas, en el estudio de danza donde reside habitualmente, Dantzagunea, en Renteria, Gipuzkoa. (<https://www.gipuzkoa.eus/es/web/dantzagunea/inicio>) El Premio **dantzaz** consiste en una bolsa de ayuda, en metálico y especies, consistente en: un grupo de bailarines/as (entre 10 y 14), a disposición a tiempo completo; estudio de danza e instalaciones; acompañamiento y asesoramiento en el proceso, tanto artístico como técnico por parte de **dantzaz**; bolsa de ayuda para alojamiento, dietas y viajes de 1.200€. El objetivo principal es dar la posibilidad a un/a coreógrafo/a de desarrollar un trabajo grupal con un grupo de entre 8 y 12 bailarines/as de **dantzaz**. La salida de la residencia se completará con una presentación abierta al público.

Residencia de creación en Musibéria, Centro Internacional de Músicas e Danças do Mundo Ibérico en Sierra, Portugal, para el/la ganador/a del premio "Me, Myself & I" u otro/a coreógrafo/a finalista, a realizar durante las primeras semanas de noviembre 2022. Con viaje aportado por Paso a 2 y alojamiento, por parte de Musiberia, incluidos.

Residencia técnica de una semana en el Carme Teatre, Valencia, en 2022, para un/a coreógrafa/o, incluyendo exhibición de 3 funciones y la posibilidad de realizar un taller. Con viaje, alojamiento, manutención y caché incluido. Fechas a concretar con la sala durante el último trimestre del año.

Proyecto Tutoría: apoyo para que una/o coreógrafa/o pueda trabajar con un/a mentor/a decidido por mutuo acuerdo, a la hora de abordar su nueva producción. Este premio se debería aprovechar antes de finales de 2022.

Acompañamiento artístico por el coreógrafo Antonio Ruz, calendario a pactar por ambas partes

Premio del Jurado Joven: sin dotación económica

Premio del Público: sin dotación económica

Premio de Socias/os de Paso a 2: sin dotación económica

Premio de la Crítica: reconocimiento otorgado por los/as participantes en el proyecto de periodismo y danza "Palabras en Movimiento".

Premio a un/a Bailarín/a Sobresaliente con perfil de creador, premio iniciado hace años por la Fundación AISGE, con la colaboración del American Dance Festival, Movement Research (NYC) El premio incluye la participación en 2022 en el International Choreographers Residency, apartado especial del ADF, con la presentación de una obra dentro de la programación del Festival, y el apoyo de un/a mentor/a para este grupo reducido de creadores/as internacionales, además de las clases y talleres dentro del Summer Intensive. Después de las cinco semanas en el ADF hay una beca parcial (50%) para los talleres MELT en Movement Research, Nueva York. La Fundación AISGE aporta una ayuda de 3.500€ para cubrir los gastos de estancia, dietas y matrícula para talleres MELT. www.americandancefestival.org, www.movementresearch.org/classesworkshops/melt/

Beca para un coreógrafo/a en el programa de becas DanceWEB 2022, Viena, Austria, que incluye acompañamiento artístico por parte de los mentores de DanceWEB 2022, participación en los Proyectos de Investigación de ImPulsTanz 2022 (ProSeries y Field Projects), talleres de técnica, encuentros, charlas y proyectos especiales para becarias/os, etc., entradas para la programación del festival, alojamiento en Viena durante las 5 semanas del programa, inclusión en la base de datos internacional de DanceWEB en www.lifelongburning.eu. www.ImPulsTanz.com

Asistencia a la Semana de Investigación Coreográfica, Bassano del Grappa, Italia, organizada por el Centro per la Scena Contemporánea y Operaestate Festival Veneto en agosto 2022. Durante 6 días los/as participantes investigarán diversas maneras de abordar la dramaturgia en la danza y asistirán a representaciones dentro de un contexto inspirador.

Premio de la Red de Teatros Alternativos invitación a un/a intérprete a participar en los Encuentros de Creación de Magalia 2022

Contratación de una selección de compañías premiadas en 2021 o en ediciones anteriores del Certamen como compañía invitada en 2022.

Premio Universidad Carlos III de Madrid: una residencia en la sala de ensayo de la universidad en el campus de Getafe, en horario de mañana, durante un período de hasta 6 meses comprendidos entre enero y junio de 2022 (incluidos) para un/a artista participante en el 35º CCM

Residencia técnica de una semana en 2022 en el Centro Cultural Paco Rabal, Madrid, con una muestra pública al final de la residencia y un cachet de 1.500€

Residencia de Creación en 2022 en Sacra Experience, Chantada, Lugo Residencia de una duración máxima de un mes. Incluye espacio de trabajo y alojamiento. Paso a 2 cubre viajes y dietas. Fechas a

cerrar por acuerdo de ambas partes, salvo los meses de verano, con preferencia para el primer trimestre de 2022. <https://www.sacraexperience.com/>

Residencia de creación en A Casa Vella, Allariz, Ourense: una residencia para dos personas para un máximo de 10 días en 2022, con alojamiento incluido, con un ensayo u otra actividad abierta al público al final de la residencia. Paso a 2 aporta ayuda para cubrir los gastos de viaje y mantenimiento. **NUEVO PREMIO**

Premio Teatro Pradillo: Invitación para presentar la creación de una/a de los/as participantes en el 35º CCM, el jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de febrero de 2022 a las 21h. con una breve residencia técnica de aproximadamente 15 horas, y un fijo de 1.000 € base imponible por los 3 días y el 100% de la taquilla. Asimismo, se solicitará a los participantes elegir a alguno de los creadores involucrados en las últimas ediciones del CCM para participar de la actividad docente de la Escuela de Artes Vivas Pradillo (sesiones de entrenamiento físico y creativo, talleres de experimentación de materiales, laboratorios de creación, grupos de lectura o tertulias de intereses y/o afinidades).

Beca para asistir al Barcelona Internacional Dance Exchange (BIDE) 2022 con ayuda para desplazamiento financiada por Paso a 2

Premio PAD: Beca para ME DANZO TÓA 2022, con una bolsa de viaje de 300€.

Premio Emprendo Danza, membresía gratuita durante un año para dos compañías participantes en el 35º CCM

Premio Movimiento en Red (Asociación de Profesionales de la Danza de Cantabria): El premio, de movilidad y/o formación, podrá ser disfrutado en el primer semestre de 2022. La información más detallada se comunicará más adelante. **NUEVO PREMIO**

Programación en la próxima edición del Festival Trayectos, Zaragoza.

Programación en la próxima edición del Festival Cervandantes, Alcalá de Henares, 2022

Programación en el Festival Cuerpo Romo, Madrid 2022

Sobre los premios:

Los premios están sujetos a los impuestos correspondientes y se abonarán, previa presentación de factura, una vez que Paso a 2 haya recibido las ayudas que los financian.

Sobre las residencias y las becas:

Los/as coreógrafo/as que reciben residencias en concepto de premios del Certamen tendrán como norma el plazo de un mes a partir de finalizar el Certamen para fijar conjuntamente con el centro el calendario de su residencia. En caso de no llegar a un acuerdo de fechas en el plazo estipulado, la residencia quedará disponible para otro/a coreógrafo/a participante. Las residencias se tienen que realizar durante el año 2022.

Los/as coreógrafo/as que quieren optar por becas y residencias deberían asegurar su disponibilidad durante la totalidad de la duración de las mismas. Los/as coreógrafos/as residentes tendrán que respetar la dinámica de contraprestaciones del centro si bien éstas se pactarán entre ambas partes a la hora de fijar el calendario de la residencia.

Los/as coreógrafos/as premiados con residencias firmarán un convenio a tres partes con Paso a 2 y el

centro de residencia, con sus condiciones específicas.

Todos/as los/as coreógrafos/as que reciben como premios becas y residencias tendrán que entregar en **un plazo de 15 días después de terminar las mismas**, una memoria a Paso a 2 con el fin de documentar la experiencia y contribuir a su seguimiento.

Ayuda para viajes:

Los gastos de desplazamiento y manutención durante el Certamen corren por cuenta de las/os participantes, pero el Certamen podrá aportar como premio una ayuda para los grupos que se desplacen a Madrid desde otros puntos del país o desde otros países, así como dietas para los ganadores que procedan de otros puntos del país y se quedan en Madrid para presentar sus obras premiadas durante los últimos dos días del Certamen. **(Sujetas a disponibilidad de presupuesto).**

Programación de obras finalistas y premiadas:

A lo largo del año coreografías premiadas en el Certamen Coreográfico de Madrid están programadas en numerosas temporadas, festivales y galas en España y Europa.

El Certamen colabora con esta actividad mediante la difusión en prensa, la invitación a programadores para que asistan a la Final el día 11 de diciembre y la aportación, cuando sea necesario y dentro de las posibilidades presupuestarias, de ayudas para gira para las piezas programadas.

3. MATERIALES IMPRESCINDIBLES PARA ENVIAR A LA PRESELECCIÓN

A. Los videos de las coreografías que se presentan a la preselección se deben subir a Internet, enviándonos el link y la contraseña en su caso para poder visionarlo online. Se deben dejar los links disponibles hasta el 31 de enero de 2022. Esta grabación debe ser de la obra entera con la totalidad de sus intérpretes. **La coreografía en el video tendrá una duración máxima de 15:00 minutos, a la cual se podrá añadir los posibles créditos.**

La filmación se debe realizar con un plano fijo, sin cortes, efectos especiales ni ediciones para poder visionar la obra en su totalidad tal como se vería en escena. Debería contener sólo la coreografía que se envía a la preselección. Consúltenos si tienes una duda al respecto.

B. El *curriculum vitae* y foto del coreógrafo/a y un breve resumen de la propuesta coreográfica deben acompañar a la ficha de inscripción. **ESTA INFORMACIÓN SE DEBE ENVIAR EN CASTELLANO Y EN INGLÉS.**

C. Si la obra incluye texto o diálogos, éstos se deben adjuntar por escrito, **EN CASTELLANO Y EN INGLÉS.**

D. Fotos en alta resolución de la obra, o, si no hay de la coreografía en sí, fotos que pueden aportar información sobre la obra (de ensayo, de procesos). Estas imágenes se utilizarán para comunicar tu coreografía desde el momento en que esté seleccionada. Más adelante se pueden incorporar otras fotos e imágenes, pero es imprescindible tener algunas en el momento de enviar la inscripción.

E. Se debe incluir un escrito, **EN CASTELLANO Y EN INGLÉS**, con los próximos proyectos o previsión de próximos proyectos de la compañía o del/de la coreógrafo/a (residencias artísticas o técnicas, bolos, participación en festivales, etc.).

F. Cada coreógrafo/a deberá rellenar el formulario de preselección (disponible en nuestra página web) y dar al aceptar el cuadro de la firma al final para poder inscribirse en el Certamen. Hay que completarlo de la manera más precisa posible e incluir la información que se solicita en el apartado de **Cuestiones Técnicas.**

Un comité especial, que incluirá a miembros del jurado, efectuará la preselección basándose en los vídeos enviados.

NOTA:

Ten en cuenta que, si tu obra tiene textos y no se entienden en la grabación, o si tiene un fuerte componente teatral, pero está filmada desde tan lejos que no se aprecia, hace que sea más difícil la valoración de tu trabajo.

4. CALENDARIO

A. La fecha límite para entregar las fichas de inscripción con el link al vídeo y la documentación correspondiente es el **6 de septiembre de 2021**.

B. Los/as coreógrafos/as seleccionados/as y todos/as los/as integrantes de la compañía deben estar disponibles durante todas las fechas del Certamen. Comprueba este dato antes de mandar tu coreografía a la preselección. Por el proceso de diálogo que forma parte integral del Certamen la presencia del coreógrafo/a durante todos los días es imprescindible.

C. Paso a 2 notificará por correo electrónico a los/as coreógrafos/as los resultados de la preselección **a partir del 4 de octubre de 2021**. También se subirán los nombres de los participantes en la página web del Certamen. En el caso de las coreografías seleccionadas, la carta incluirá las fechas de ensayo y actuación además de la información técnica necesaria. Se les pedirá a los/as coreógrafos/as seleccionados más fotos o imágenes relacionadas con su pieza para comenzar la difusión del Certamen. NOTA: la convocatoria los solos en estado de germen Me, Myself & I tiene otra fecha de cierre (ver bases).

D. Los/as coreógrafos/as seleccionados/as deben aportar la ficha artística y técnica actualizada y definitiva antes del 25 de octubre. Cualquier cambio que llegue después de esta fecha no se verá reflejado en el programa de mano.

E. Los días **9 y 10 de diciembre (jueves y viernes)** se presentarán hasta 6 coreografías diarias y una compañía invitada. Se anunciarán los finalistas en el teatro después de la actuación del día 10. El día 11 de diciembre se presentarán un máximo de 6 obras finalistas y después de la actuación se anunciarán y se entregarán los premios. Una selección de coreografías premiadas se presentará el día 12 de diciembre, compartiendo programa con la compañía invitada (finalista o premiada en una edición anterior del Certamen). **El día 8 de diciembre (miércoles)** se presentarán coreografías de artistas invitadas internacionales además de una obra creada por Daniel Abreu para la joven compañía La Colé. Todas las sesiones son públicas.

F. La otorgación de un Premio conlleva el compromiso de formar parte del programa, en caso de ser seleccionado/a, hasta el día 12 incluido. Esto supone que los/as creadores/as seleccionados/as y premiados/as deben reservar en su calendario desde el primer día de actuación (9 o 10, por definir según programa) hasta el 12 incluido. Debe tenerse este dato en cuenta a la hora de elaborar los calendarios laborales durante las fechas del Certamen. En el caso de que el número de coreografías premiadas sea mayor de lo que se puede presentar en un programa, se hará una selección de las mismas.

G. Se realizará del 29 de noviembre hasta el 3 de diciembre, como actividad del Certamen, nuestro Taller, que estará relacionado con el proyecto europeo *Performing Gender: Dancing In Your Shoes*, un proyecto sobre cuerpo, género e identidad para comunidades. Los/as coreógrafos/as participantes en el Certamen tendrán derecho a una matrícula reducida, igual que los socios de Paso a 2. Se informará más adelante de otras actividades para los participantes en el Certamen.

5. PROMOCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

- A.** Las coreografías premiadas adquieren el compromiso de anunciarse siempre en programas, prensa, carteles, redes, etcétera, como "Coreografía Premiada en el 35º Certamen Coreográfico de Madrid". Las coreografías creadas durante las residencias que figuran entre los premios del Certamen deberían hacer constar en sus fichas artísticas la colaboración del Certamen y de Paso a 2 Plataforma Coreográfica Asociación Cultural, con su logotipo. Asimismo, becas y residencias recibidas como premios en el Certamen deben estar reconocidas como tal en los currículums de coreógrafos/as e intérpretes.

- B.** Se grabarán las representaciones en vídeo y cada coreógrafo/a participante recibirá el enlace de la grabación de su obra. Estas grabaciones se mantendrán en los archivos de Paso a 2 así como en su página de VIMEO, que se reserva el derecho de su divulgación con fines informativos.

- C.** El Certamen contratará a un fotógrafo y a un videógrafo para documentar las representaciones. No se permitirán otras filmaciones (salvo la del Centro de Documentación de Música y Danza del Ministerio de Cultura) o cámaras fotográficas en la sala durante las representaciones.

6. CUESTIONES TÉCNICAS

A. Por limitaciones de espacio y tiempo, los efectos de iluminación y la escenografía han de ser mínimos. A los/as coreógrafos/as participantes se les enviará un plano de luces con los proyectores (focos) disponibles durante el Certamen, así como las dimensiones y la distribución del escenario del Teatro Condeduque. **Se permitirá un máximo de 20 cambios de efectos de luz.**

Los colores del primer y segundo proyector de cada calle se podrán cambiar si es necesario siempre que las mismas compañías aporten estos filtros.

Los elementos escenográficos deberán poder colocarse en el momento. La viabilidad del uso de los mismos estará siempre sujeta al criterio de la Dirección Técnica del Certamen.

El teatro no dispone de peine. **Así pues, no puede colgarse ningún elemento que juegue durante la coreografía. Los elementos de atrezzo deberían ser sencillos y poder colocarse rápidamente. En el caso de elementos que necesitan más de una persona para colocar, la compañía deberá colaborar en su colocación.**

El Certamen espera contar con un proyector que se colocará en la primera vara de luces. Por las características del espacio no se puede hacer retroproyección. Hay que tener en cuenta que se proyectará desde una sola posición para todas las coreografías.

B. Cada coreógrafo/a debe ir acompañado de un/a regidor/a que se encargará de explicar al personal técnico de la sala los detalles del montaje, niveles de sonido e iluminación, etc. Este regidor/a será el/la encargado/a de lanzar la función.

C. A la hora de grabar la música para la coreografía, es necesario tenerla grabada en **formato WAV y enviarla al director técnico del Certamen y a Producción y llevarla en un pendrive. Por favor, trae más de una copia de cada para evitar problemas de último momento.**

D. Los/as coreógrafos/as tendrán que informar por escrito de todo el atrezzo y elementos que vayan a utilizar en el escenario y de cualquier elemento que pueda manchar el suelo (líquidos, polvos, etcétera) para prevenir su limpieza después de la coreografía. Asimismo, los/as coreógrafos/as son responsables por cualquier desperfecto que se pueda producir en la sala durante la representación de su obra como resultado del uso de los mismos. No está permitido usar objetos cortantes o punzantes que puedan estropear el tapiz de danza. No se permiten cambios de última hora que pueden afectar al orden del programa.

E. Recordamos que las medidas de seguridad del Teatro prohíben el uso de fuego, cigarrillos o velas.

F. Las compañías serán las responsables de conseguir y transportar todos los elementos necesarios para su coreografía.

G. Los/as participantes en el Certamen deberán tener en cuenta que el tiempo de ensayo es, por necesidad, muy reducido. Cada grupo dispondrá de aproximadamente 1 hora de ensayo en el escenario para grabar los efectos de iluminación, probar niveles de sonido y realizar un pase de la coreografía.

7. DERECHOS DE AUTOR

Los/as participantes son responsables de las gestiones de derechos de autor y permisos para utilizar las músicas para sus coreografías. Se deberá enviar a Paso a 2 una semana antes del evento un listado de las músicas utilizadas en las coreografías e indicar el estado de la negociación entre la compañía y el autor.

8. RESPONSABILIDAD CIVIL Y LABORAL

Paso a 2 Plataforma Coreográfica Asociación Cultural no se responsabilizará de ningún daño físico o material sufrido o causado por los/as participantes durante el Certamen. Asimismo, la relación laboral y los acuerdos económicos entre los/as coreógrafos/as e intérpretes participantes es un asunto exclusivamente de los mismos.

9. ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en el Certamen Coreográfico de Madrid supone la aceptación de estas bases.

RECUERDA LO SIGUIENTE:

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN SE CIERRA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Los/as coreógrafos/as interesados/as deben facilitar un link de la obra completa por Internet (con clave de acceso en su caso) y enviar la hoja de preselección cumplimentada de forma más completa posible, con el link para visionar el vídeo online, y con casilla de la firma marcada.

Todos los materiales escritos (currículum, sinopsis, textos utilizados en la pieza) se deberían enviar en castellano y en inglés.

6 septiembre	Fecha límite envío inscripciones a Paso a 2
4 octubre	Fecha a partir de la cual se notificará a los/as coreógrafos/as si han sido seleccionados para participar en el Certamen
25 octubre	Fecha límite recepción de fichas artísticas/técnicas de espectáculo de los/as coreógrafos/as seleccionados/as
25 noviembre	Fecha límite de inscripción en el Taller
29 noviembre-3 diciembre	Taller 35ºCCM
8 diciembre	Programa especial “Movilizando identidades” y Cía. La Colé
8-12 diciembre	35º CCM en el Teatro Condeduque

Al cumplimentar la hoja de preselección:

Recuerda indicar con detalle el atrezzo a utilizar en escena, así como elementos que pueden ensuciar el escenario durante la coreografía.

Adjunta cualquier texto que se utiliza en la obra para facilitar su comprensión en caso de no resultar clara en la grabación.

No olvides adjuntar el *curriculum vitae* del/a coreógrafo/a con fecha de nacimiento y foto, una breve descripción de la propuesta coreográfica, y los próximos proyectos de la compañía.

Rellenar y marcar la casilla de firma del formulario de inscripción.

Se enviará esta información antes del 6 de septiembre de 2021 a través del formulario disponible en la página web del Certamen Coreográfico de Madrid:

<http://www.certamencoreografico.com>

PASO A 2 ORGANIZA TAMBIÉN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

El Certamen Coreográfico de Madrid se celebra durante una semana, pero pone en marcha a numerosos proyectos durante todo el año además de las residencias de creación, becas y programaciones.

EL TALLER DEL CERTAMEN:

El Taller del 35°CCM, actividad anexa al Certamen, se celebrará del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 10h a 15h en la sala de ensayo de danza de Condeduque. Este taller está pensado para compartir conocimientos y maneras de hacer que exploramos durante el proyecto europeo Performing Gender: Dancing In Your Shoes (2020-23), en el que la formación está dedicada a la ampliación de perspectivas sobre la escenificación del género en comunidad. Los contenidos específicos, profesorado y requisitos para la inscripción estarán en el apartado correspondiente de nuestra página web a partir del 15 de septiembre de 2021. **La fecha límite de inscripción para el Taller es el 25 de noviembre de 2021.** Los/as coreógrafos/as participantes en el Certamen tendrán derecho a una matrícula reducida, igual que los socios de Paso a 2.

PROJECT SHARING:

Durante la semana del Certamen se celebrará una sesión informativa de proyectos, programaciones y contenidos relacionados con los/as invitados/as nacionales e internacionales para informar a los/as participantes y a la comunidad local.

ME, MYSELF & I

Certamen paralelo dirigido a obras en formato de solo y en estado de creación inicial, que tiene abierta su convocatoria hasta el 13 de septiembre. Se trata de un proceso artesanal y la idea es brindar visibilidad y contacto con el público para **solos en su etapa inicial, con un mínimo de medios técnicos y mucha imaginación.** Inscripción en ese link: <http://certamencoreografico.com/8-edicion-me-myself-and-i/>

PALABRAS EN MOVIMIENTO :

Se realizará una nueva edición de Palabras en Movimiento en septiembre publicaremos la convocatoria con esta nueva información en nuestra página web.

Los textos de la edición de Palabras en Movimiento / 35º CCM 2021 estarán disponibles en nuestro blog www.certamencoreografico.com

PERFORMING GENDER: DANCING IN YOUR SHOES 2020-23

Paso a 2 es socia de este nuevo proyecto de Creative Europe. Hemos participado como socias en Performing Gender (2013-15) y Performing Gender: Dance Makes Differences (2017-19). Hay información completa sobre PG en www.performingggender.eu y en la página web del Certamen: www.pasoa2.com y en www.certamencoreografico.com

ESTO NO ES UN SELFIE (ENEUS):

ENEUS es un proyecto pedagógico de creación coreográfico para alumnos de educación secundaria, creado por la asociación Territorio Social e impulsado por Paso a 2. Durante el curso 2021/2022, está previsto que ENEUS se lleve a cabo en dos institutos de educación secundaria madrileños.

Durante el curso 2019-2020 ENEUS se desarrolló en el IES Lope de Vega y el IES Nuestra Señora de la Almudena. Las videocreaciones de las alumnas y los alumnos participantes en ENEUS I, II, III, IV y V, con los trabajos grupales y registros de los procesos en el aula, están en la página de Vimeo del Certamen Coreográfico de Madrid, así así como el documental sobre ENEUS II, realizado por el cineasta Javier Ferreiro. <https://vimeo.com/certamen>

TALLER ¿CÓMO SE MUEVE LA DANZA?

Un **acercamiento al mundo de la Comunicación sobre Danza, realizado por La Locomotora (www.lalocomotora.es)**, con el objetivo de empoderar a los profesionales y dotarles de distintas herramientas básicas a la hora de dar difusión a su marca y sus proyectos. Dirigido a las compañías participantes en el 35º Certamen Coreográfico de Madrid y a estudiantes o recién licenciados de Periodismo/Comunicación con interés en la información especializada en danza. Se celebra el 9 de diciembre de 17h a 19h en Condeduque. Próxima apertura de inscripción en <http://www.lalocomotora.es>

¡Tú puedes ser parte de esta comunidad e impulsar la creación! Hazte socia de Paso a 2

Por sólo 60 euros al año consigues:

- Consigue descuentos en las entradas para el Certamen Coreográfico de Madrid, en las matrículas de nuestros talleres y otras actividades.
- Te invitamos a participar en los procesos de los nuevos proyectos de Paso a 2 y en la votación para el premio de socias que se otorga dentro del CCM. También conseguirás una invitación para la fiesta de cierre del Certamen (en caso de realizarse).
- Avance de información.
- Y, por encima de todo, la satisfacción de saber que estás apoyando a jóvenes creadores/as y comunidades en España.

Para más información: comunicación@certamencoreografico.com

CONTACTO:

Paso a 2 Plataforma Coreográfica A.C.

Calle Imperial, 3, 2º Izquierda

28012 Madrid

Teléfono: (+34) 91 365 70 37

Correo electrónico: certamen.coreografico@certamencoreografico.com

Página web: www.pasoa2.com/ Blog: certamencoreografico.com/ Vimeo: vimeo.com/certamen

Facebook: [@CertamenCoreograficodeMadrid](https://www.facebook.com/CertamenCoreograficodeMadrid) Twitter: @CCoreoMadrid

Instagram: @pasoa2_

(Actualizado el 1/07/21)